



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0148

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las NUEVE HORAS Y DIEZ MINUTOS del día MARTES DIECISEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Yo [REDACTED] solicito el certificado de noveno grado de mi hijo [REDACTED] el cual fue obtenido en el Complejo Educativo Angela de Soler, del municipio de Cuscatancingo, departamento de San Salvador en año 2020, ya que en la Institución de Educación Media me lo están exigiendo para poderlo matricular de forma oficial.

Se realizaron gestiones el 15/03/2021 con la Dirección Departamental de Educación de San Salvador y Complejo Educativo Angela de Soler, siendo el usuario quien mediante correo electrónico de fecha 15/03/2021 indicó que ya le fue entregado el certificado.

Atentamente.

Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información Ad-Honorem

